Información de Trámite

Nombre Trámite	CONSTITUCIÓN DE SERVIDUMBRE
Institución	REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DE RUMIÑAHUI
Descripción	Servidumbre predial, o simplemente servidumbre, es un gravamen impuesto sobre un predio en utilidad de otro predio de distinto dueño. Es un derecho real de goce o disfrute que se caracteriza por su accesoriedad ya que las servidumbres son inseparables del predio al que pertenecen
¿A quién está dirigido?	A este trámite pueden acceder personas Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera que desee conocer acerca de la inscripción de este tipo de contrato **Dirigido a:** Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	**Tipo de Resultado:** Acceder a beneficio o servicio, Registro, certificaciones o constancias. **Resultado a obtener:** • Razón de Inscripción
¿Qué necesito para hacer el trámite?	**Requisitos Generales:** • **DOCUMENTOS QUE DEBE SUBIR EN LA SOLICITUD DEL TRÁMITE:** • Segunda copia de escritura certificada a ser inscrita. • Certificado de gravámenes actualizado, del lote sirviente como del servido (VIGENCIA 60 DÍAS) AQUÍ • Pago de impuesto predial del año en curso. • Certificado de Rentas de no generar impuestos (GADMUR). • Certificación catastral actualizada del lote sirviente como del servido.
¿Cómo hago el trámite?	**Pasos:** • Regístrese en nuestra plataforma en línea (Tutorial) • Ingrese con su usuario y contraseña. • En la pestaña de INSCRIPCIONES elija INSCRIPCIONES. • Selecciones el botón nuevo. • Llene la información solicitada en la plataforma (puede seguir el video tutorial en el siguiente enlace: (Tutorial) **Canales de atención:** En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).
¿Cuál es el costo del trámite?	Los valores a cancelar estarán en la plataforma en línea FORU y se enviarán al correo electrónico registrado en el sistema en línea.
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	**DIRECCIÓN:** Av. Luis Cordero N° 377 y Av. General Enríquez, C.C. River Mall **ATENCIÓN:**

De lunes a viernes

HORARIO HABITUAL

CAJA – RECAUDACIÓN

08H00 a 15h30

INGRESO Y REINGRESO DE ESCRITURAS:

08h00 a 16h30

TELÉFONOS: *6021-600*

WhatsApp: 0990319752

CORREO ELECTRÓNICO: *info@rpmr.gob.ec*

Página Web: www.rpmr.gob.ec

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: ATENCION MOVIL
Correo Electrónico: info@rpmr.gob.ec
Teléfono: Mensajería WhatsApp - 0990319752

Transparencia

Firmado electrónicamente por:
EDISON ROBERTO ULLOA ARGUELLO